

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP- GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	23/05/13

ASAMBLEA ANUAL CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO

Acta No. 06

FECHA: 3 de diciembre de 2019

HORA: 2:00 p.m. – 5:00 p.m.

LUGAR: Hotel Suites Tequendama – Bogotá

ASISTENTES: Ver listado completo de asistencia

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	Contacto
Diana Rodríguez	Titirimimo	-----
Fredy Zabala	Teatro cuerpo	-----
Ángela Pineda Ortiz	Teatro R 101	-----
Sebastián Santeiros	Jumbo Santeiros circo	-----
Erika Ortega	La ventana Producciones	-----
Luz Dary Aristizabal	Asofemp	-----
Sonia Chaparro	Consejera Cultura Mujeres	-----
John Rodríguez	Consejero Local de Cultura en arte dramático de la localidad Antonio Nariño	-----
Diego Mauricio Urriago Castro	Teatro Quimera	-----
Angélica Riaño	Consejera Distrital de Arte Dramático	-----
Mónica Camacho	Consejera Distrital de Arte Dramático	-----
Paola Andrea Romero	Consejera local de Cultura- Arte Dramático de Mártires, Delegada al Consejo Distrital de Arte	-----

	Dramático	
Diego Olaya	Consejero Distrital de Arte Dramático	-----
David Bojacá	Consejero Distrital de Arte Dramático	-----
Willi Fernando Urrego	Consejero Distrital de Arte Dramático	-----
Cesar Álvarez	Consejero Distrital de Arte Dramático	-----
Nathalia Contreras Álvarez	Gerente de Arte Dramático de Idartes	-----
Eva Lucía Díaz	Asesora misional – Gerencia de Arte Dramático de Idartes	-----
Liliana Chicuzaque Segura	Asesora misional – Gerencia de Arte Dramático de Idartes	-----
Vanessa Reinoso Charry	Asesora misional – Gerencia de Arte Dramático de Idartes	-----
Diego Alexander Caicedo	Gerencia de Arte Dramático de Idartes	-----
Elizabeth Perdomo Leyton	Gerencia de Arte Dramático de Idartes	-----
Miriam Brant	Actriz	-----
S. Balz	-----	-----
Norma Iquira	Consejera Consejo Local 15	-----
Saydu Yazmin Roa Díaz	Actriz	-----
Nayibe Barón Acuña	Gestora Bataklan Teatro	-----
David A. Faneta	Director y actor	-----
Katalina Moscovich	Directora de la Navaja de Ockham	-----
Lylyan Rojas	Compañía Escénica Vórtice	-----

INVITADOS: Ver listado completo de asistencia

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

I. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los Consejeros Distritales de Arte Dramático.
2. Presentación del informe de gestión de la Gerencia de Arte Dramático del año 2019. A cargo de Nathalia Contreras Gerente de Arte Dramático del Idartes
3. Trabajo por mesas donde los consejeros socializan 4 temas que han propuesto este año para la Agenda Participativa, a cargo de los consejeros asistentes:
Mesa 1: Formación de públicos: César Álvarez y David Bojacá
Mesa 2: Política pública: Angélica Riaño y Mónica Camacho
Mesa 3: Dignidad y condición social: Diego Olaya
Mesa 4: Garantizar en igualdad de condiciones la existencia de distintas formas de producción del arte dramático: Paola Romero y Willi Urrego
4. Socialización de las propuestas que surgen en cada una de las mesas.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Asamblea Distrital de Arte Dramático se realiza en presencia de la Gerente de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes – Idartes Nathalia Contreras Álvarez, del equipo misional de la Gerencia, de los Consejeros de Arte Dramático y de los artistas asistentes de las diferentes disciplinas del sector.

Vanessa Reinoso Charry, asesora misional de la Gerencia, da apertura al encuentro exponiendo los objetivos. Hace énfasis en que el principal objetivo de este espacio es escuchar las múltiples voces que surgen alrededor de los temas propuestos por el Consejo Distrital de Arte Dramático en la Agenda Participativa, de modo que estas voces fortalezcan la agenda con observaciones y propuestas. Este espacio también tiene como objetivo socializar el informe de gestión de la Gerencia durante el año 2019.

1. Presentación de los Consejeros Distritales de Arte Dramático.

Los Consejeros se presentan y exponen brevemente de dónde vienen y cuál es el trabajo que han venido desarrollando en sus localidades o en los grupos artísticos y comunitarios con los que laboran (Ver listado de asistentes)

2. Presentación del informe de gestión de la Gerencia de Arte Dramático del año 2019.

A cargo de Nathalia Contreras Álvarez, Gerente de Arte Dramático del Idartes

La Gerente comienza su informe de gestión del año 2019 presentando al equipo humano que la acompaña en los diferentes proyectos. Explica que, siguiendo la misionalidad del Idartes, la Gerencia ha impulsado decididamente el desarrollo del arte dramático en Bogotá, a través de proyectos, planes y programas; cumpliendo dos labores fundamentales:

- Gestionar los aspectos organizativos, administrativos y misionales para el despliegue de los planes, programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación del arte dramático.
- Fomentar el desarrollo de las prácticas artísticas en arte dramático en Bogotá, fortaleciendo los procesos de participación, organización, fomento e información, que dan sustento a la formulación y ejecución de políticas públicas.

De acuerdo a lo anterior, las líneas de acción que desarrolló la Gerencia en el año 2019, con sus respectivas actividades y recursos, son las siguientes:

- **Programa Distrital de Salas Concertadas:**

- *Convocatoria Pública Salas Concertadas:* Apoyó a proyectos de 33 salas de teatro ubicadas en 8 localidades de la ciudad, que ofrecen una programación artística diversa y cualificada para los bogotanos. El total de recurso adjudicado fue 1.600 millones de pesos. 5 salas entraron nuevas al programa mediante esta convocatoria en el año 2018 y permanecieron este año.

- *Bogotá Distrito Teatral:* Esta jornada de puertas abiertas se realizó durante 4 fechas para celebrar el cumpleaños de Bogotá, con actividades de entrada libre para el público.

- *Tercer Diplomado en Producción Técnica para la Puesta en Escena*: Estuvo dirigido a 25 técnicos y productores teatrales durante 130 horas de formación en diseño, actualización e implementación de los procesos de montaje escénico.

- *Seminario “El público: protagonista de la experiencia teatral”*: Atendiendo el interés y la necesidad del sector de reflexionar sobre el tema del público, la Gerencia realizó este evento académico que contó con la participación de 30 expertos nacionales e internacionales, 3 muestras artísticas y 3 jornadas académicas. Se realizó una relatoría que guarda la memoria y las conclusiones de este evento, la cual puede ser consultada por los interesados.

- **Programa Distrital de Estímulos**

La Gerencia ha impulsado el Programa Distrital de Estímulos, consolidando un portafolio más amplio y robusto. La selección de los grupos o artistas se realiza a través de una terna de jurados, siguiendo las dimensiones de:

- *Circulación*: se otorgó la Beca de circulación para la conmemoración del día mundial de teatro a tres organizaciones, *Fundación de Títeres y Teatro Libélula Dorada*, *Asociación Cultural Ensamblaje Teatro Comunidad* y *Asociación Cultural Casa del Silencio Maison du Silence*, con un monto total de \$45.000.000. Y la Beca de Circulación Internacional en Arte Dramático en dos etapas, a 7 ganadores; en la primera etapa a la *Compañía Escénica Vórtice* y a la *Corporación Dc Arte*, y en la segunda etapa a la *Fundación Cultural Teatro de la Complicidad*, *Vendimia Teatro*, *Corporación de las Artes Bataklán*, *Petra Sociedad de Teatro Fundación Artística* y *Sergio Fernando Murillo Rodríguez*, por un monto total de \$90.000.000.

- *Gestión*: Se otorgó a la organización cultural *Mamarracho S.A.S.* la Beca de fortalecimiento a proyectos de gestión en el campo teatral por \$15.000.000.

- *Creación*: Se otorgó la Beca de creación en arte dramático Ciudad de Bogotá por un monto total de \$ 75.000.000, en la categoría de directores de larga trayectoria a la *Asociación para la investigación producción promoción y proyección de las artes escénicas Umbral Teatro* y en la categoría de nóveles directores a *Benvele S.A.S.* La Beca de creación en artes escénicas para la primera infancia (beca interdisciplinar que se realizó a través del Programa Nidos, la Gerencia de Arte Dramático, la Gerencia de Danza y la Subdirección de equipamientos culturales) a *CRIA-ESPIRITROMPA* y a la *Corporación Artística y Cultural Mascarada*; la Gerencia de Arte Dramático destinó \$ 10.000.000 en total para esta beca, los cuales se sumaron con los montos destinados por las otras dependencias. La Beca de creación en artes vivas por un monto de \$ 15.000.000 a la *Red de Artes Vivas*. La Beca de creación en circo por

un monto total de \$ 40.000.000; en la categoría obra, a la *Corporación Producciones La Ventana*, y en la categoría Número, a *Wilson Uriel Fernández Castillo*. La Beca de creación en teatro de títeres y animación de objetos por un valor de \$ 25.000.000, a la *Fundación de Títeres y Teatro Libélula Dorada*. Y la Beca de creación teatral en espacios no convencionales por un valor de \$ 25.000.000, a *Teatro Estudio Calarcá Tecal*.

- *Investigación*: Se otorgó una Beca de investigación en arte dramático a por un monto de \$20.000.000 a (*Investigación · Creación*)/ *Formación = PHI*.
- *Formación*: Dos artistas realizaron una pasantía en escenotécnicas, gestión y producción teatral, por un monto de \$ 30.000.000 en total, ellos fueron *John Edwin Barrios Camelo* y *Casandra Hernández Vélez*; y otros dos realizaron una residencia en arte dramático, por un monto de \$ 40.000.000, ellos fueron *Carolina Méndez Cortes* y *Jhon Alexander Hernández González*.
- *Premios*: Se otorgó el Premio Ciudad de Bogotá a la trayectoria en arte dramático a *Ricardo Camacho Guizado*, por un monto de \$ 30.000.000 y 3 Premios de dramaturgia «Teatro en Estudio», en primer lugar a *María Adelaida Palacio Duque*, en segundo lugar a *Luis Carlos Castro Atara* y en tercer lugar a *Juan Felipe Piracón Fajardo*, por un monto total de \$30.000.000.
- *Jurados*: Se designaron Jurados del Portafolio Distrital de Estímulos de la Gerencia de Arte Dramático, por un total \$127.000.000.

- **Programa Distrital de Apoyos Concertados:**

A través de la convocatoria de Apoyos Concertados que lidera la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se seleccionaron 9 proyectos a los que la Gerencia hizo el acompañamiento respectivo, asignando en total \$411.979.051, así:

Asociación Cultural Mi Compañía Teatro: \$ 50.738.069

Asociación Cultural Casa del Silencio: \$ 20.293.500

Asociación Cultural Muro de Espuma: \$ 31.044.000

Fundación de Títeres y teatro Libélula Dorada: \$ 65.696.400

Fundación La Navaja de Ockham: \$ 26.380.700

Corporación Colombiana de Teatro: \$ 67.783.047

Fundación de Teatro Ditrambo: \$ 43.129.500

Fundación Púrpura: \$ 35.616.000

Corporación Changua Teatro: \$ 71.297.835

- **Actividades de formación – creación:**

Laboratorios de Circo: Se realizaron las siguientes acciones.

- Dos laboratorios de formación-creación, para artistas de circo con obras en proceso, con una intensidad de 45 horas para cada agrupación seleccionada, así como un incentivo de 6.000.000 cada uno, además de dos funciones que se realizaron en el marco del Festival de Teatro de Bogotá.
- Un taller de acrobacia para 20 participantes con Julián Moreno, artista del Circo del Sol.
- Un ensamble de circo de gran formato con 13 artistas participantes, que se presentó en una de las funciones de apertura del XV Festival de Teatro de Bogotá.

Laboratorios - Jóvenes Creadores: Se realizaron las siguientes acciones.

- Dos laboratorios en formación y asesoría para fortalecer los procesos creativos de obras en proceso, con una intensidad de 45 horas para cada agrupación seleccionada y dos incentivos de \$6.000.000 para cada una.

- **Circulación – festivales**

- *XII Encuentro de Jóvenes Creadores “Alteratro”:* se realizó del 31 de julio al 16 de agosto con 54 propuestas inscritas, 12 funciones: diez obras creadas y dos estrenos producto del laboratorio de formación- creación. Este festival tuvo alrededor de 1651 espectadores.
- *XV Festival de Teatro de Bogotá “Es tiempo de celebrar”:* se realizó del 9 al 24 de octubre, con 185 propuestas inscritas, 45 funciones: dos funciones especiales de lanzamiento, en 24 salas de teatro y con una asistencia de 8.499 espectadores.

- **Arte para la transformación social:**

- *Teatro a la Mano:* es un proceso de formación y creación de 40 horas de duración, dirigido a población con discapacidad auditiva y física. Contó con 23 participantes.

- *Teatro en Comunidad*: son actividades con enfoque territorial que permiten el fortalecimiento de los procesos de formación y circulación del ámbito comunitario en diferentes localidades, a través del intercambio de experiencias artísticas con las comunidades. Se realizaron 3 jornadas de intercambio de experiencias en 3 localidades con 53 artistas; y un taller de formación.

- **Emprendimiento:**

- *Conecta: entrelazando las artes escénicas*: es una estrategia para el fortalecimiento del sector del arte dramático en el trabajo en red y la asociatividad, con el objetivo de visibilizar las iniciativas de las organizaciones teatrales. En esta versión, Conecta se enfocó en visibilizar el trabajo en red y el trabajo colaborativo entre agentes del campo teatral. Fueron 15 experiencias participantes, dos sesiones de networking y un taller.

- **Publicaciones:**

- *Colección Teatro en Estudio*: Se publicaron los títulos *Teatro en divergencia*, *Ferocidad y mansedumbre* y *El trabajo sobre sí*.

Nathalia finaliza su intervención presentando el presupuesto que la Gerencia invirtió en el sector del arte dramático en el año 2019, el cual fue de **\$3.556.756.94** en total, incluyendo Apoyos Concertados. Pero aclara que este recurso no es el único que invierte el Idartes en el sector teatral, pues hay otros recursos que maneja el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, el programa Cultura en Común, el programa NIDOS y Crea, entre otros, que también benefician directamente a los artistas de teatro en Bogotá.

*Se proyecta un video que resume en imágenes las diferentes acciones realizadas durante el año. Cuenta con la presencia y la voz de varios teatristas, quienes exponen sus perspectivas frente a la importancia de los programas y proyectos de la Gerencia, resaltando el crecimiento del sector en los últimos cuatro años.

3. Trabajo por mesas.

A cargo de los consejeros

Se invita a Angélica Riaño, Coordinadora del Consejo Distrital de Arte Dramático, para que realice la socialización de la Agenda Participativa que propone el Consejo Distrital de Arte Dramático y exponga la dinámica diseñada para construir el diálogo en cada una de las mesas.

Angélica anuncia que el objetivo es llegar a acciones concretas, pues no solo se trata de discutir, sino de realizar propuestas. Hace énfasis en la importancia de este espacio para conocer, revisar y fortalecer

el plan de acción que el Consejo tiene proyectado para estos 4 años, trayendo a colación los últimos sucesos y cambios que han surgido en este año, como son:

- La realización del VII Congreso Nacional de Teatro, el cual posibilitó la organización y la articulación de un dialogo conjunto, para saber qué necesitamos y qué atañe a todos en el sector.
- Se realizó el Pacto por la Cultura en Bogotá, regulado a nivel nacional, donde se logró posicionar temas relacionados con las artes, en espacios de diálogo con los candidatos a la alcaldía; y se socializó en las localidades.

Angélica explica que depende de todos estar organizados para seguir incidiendo en estos espacios, y así lograr que los derechos culturales sean progresivos mediante políticas de Estado y no fragmentados según los cambios de los gobiernos. Manifiesta que hay temas que es necesario abordar, por ejemplo:

- La condición social de los artistas. Este tema está basado en el documento de la UNESCO que habla de las condiciones laborales dignas que deben tener los artistas, pero aún se ve en las localidades que les pagan con bonos y que además hay un desconocimiento de las tarifas que se les debe pagar. Sin embargo, identificado el problema, Angélica plantea que la tarea es encontrar acciones para abordarlo.
- ¿Cómo garantizar los presupuestos participativos? Angélica explica que por ejemplo, cuando se pasaron los presupuestos a apoyos concertados, quedaron vulnerables dos sectores, el de jóvenes y el de circo, por eso la Gerencia de Arte Dramático está realizando acciones de formación y de circulación al respecto, sin embargo, considera que este tema debe ser revisado.
- ¿Cuál es el Plan Distrital de Teatro que se debe construir?
- El tema de públicos es la pregunta que surgió en las asambleas de años anteriores y es un tema muy vigente. ¿Cuáles son las estrategias para hacer posible la asistencia del público?

Angélica manifiesta que también es necesario tocar otros temas como el de las localidades, pues no se ha tratado tanto y es éste el momento para reconocer la importancia de todo el trabajo que se ha estado haciendo en cada una de las localidades y en los territorios; también el tema de la economía naranja, la legislación y las normas que afectan la creación y la circulación del arte dramático; y otros temas coyunturales como el evento organizado por la Alcaldía de Bogotá para navidad y que hace conmemoración al bicentenario, pero que no va a contar con la labor de artistas nacionales sino extranjeros; y finalmente el tema del Paro nacional y cómo nos reivindicamos como artistas escénicos ahí.

Angélica invita a que todos estos temas los pongamos en agendas, de modo que se pueda construir un diálogo de corresponsabilidades. Sin embargo, para efectos metodológicos de esta asamblea, se priorizan 4 temas con sus respectivos objetivos.

- Mesas de trabajo

La metodología para las mesas de trabajo es la siguiente:

- Se disponen 4 mesas, en cada una se conversa sobre un tema, con uno o dos consejeros a cargo.
- Se le entrega a cada participante una ficha rosada para que proponga una acción concreta para impulsar el objetivo de cada mesa, y una ficha azul para que, en caso de verlo necesario, proponga otro objetivo también con una acción concreta.
- Todos los participantes rotan por las diferentes mesas buscando la manera de contribuir al fortalecimiento de los objetivos de la agenda y revisando qué otro objetivo creen que no está entre los priorizados por los consejeros, para incluirlo con una propuesta específica.
- Al finalizar las rotaciones por las mesas, los consejeros socializan las propuestas que surgieron en su mesa.
-

4. Socialización de las propuestas que surgen en cada una de las mesas.

A cargo de los consejeros

Mesa 1. Formación de Públicos:

Propiciar el acceso y el disfrute de la ciudadanía a la práctica del Arte Dramático.

David Bojacá, Consejero Distrital de Arte Dramático, expone las propuestas que surgieron en su mesa:

Manifiesta que el teatro debe ser un fenómeno inherente a todos los seres humanos, por eso es importante que las políticas culturales incentiven la asistencia al teatro. Como sujetos políticos y ciudadanos la participación debe gestarse y construirse en los territorios, crear alianzas entre los grupos y las organizaciones para que el teatro se lleve a las juntas comunales y a los barrios, pues es una forma de empoderamiento social.

Explica que debe haber más formación teatral y que se debe fortalecer la formación teatral ya existente. Las artes escénicas deben integrar el pensum escolar para crear un contacto temprano con el arte. También considera que debe haber un programa de inclusión del arte para la sociedad, de cara al post conflicto y a la construcción de nuevas ciudadanías.

- En su mesa se propone crear una alianza transversal con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría de Integración social, que permita la movilización del teatro hacia el colegio, con el objetivo de aportar a la construcción ética y estética de las nuevas ciudadanías de paz.

- Se propone revisar el Programa Expediciones Pedagógicas, ciudad escuela, escuela ciudad, e impulsar esta estrategia para movilizar la experiencia del teatro a las escuelas y de las escuelas al teatro.

- Se propone retomar espacios y territorios con apuestas teatrales que fortalezcan la cultura ciudadana.

David explica que la oferta es grande pero la demanda no, y que la nuestra no es una sociedad consumidora de teatro; por eso es necesario articularse con el gobierno para generar una estrategia de divulgación en la que se le explique a la gente, en medios masivos como los canales de televisión pública, que el arte es fundamental para la sociedad y que es indispensable en este momento para la construcción de la paz.

- En su mesa se propone la creación de una especie de Magazine audiovisual que muestre la cartelera teatral y los procesos de creación, para que la gente vaya a teatro y se vuelva un bien de consumo importante.

David expone que en su mesa se considera que la gratuidad es un enemigo de la formación de públicos, y dado que no somos industria, es necesario que existan políticas culturales y hábitos culturales que hagan que las personas se movilicen para ir a teatro.

Katalina Moscovich interviene para proponer que es necesario hacer un estudio de público, pues parece evidente que los grandes consumidores de teatro son los mismos artistas de teatro y eso no está bien. Es necesario hacer un estudio para ver si al público le gusta o le interesa lo que el sector hace; es necesario dialogar de manera más cercana con el consumidor de teatro. También hay que tocarle la puerta a la empresa privada para que financie, como sucede en el cine.

Finalmente, Luz Dari Aristizabal interviene para proponer que es necesario utilizar un mecanismo escrito masivo, y también es necesario realizar foros educativos en las escuelas.

Mesa 2. Política Pública:

Incidir en la agenda política, formulación y ejecución de políticas públicas distritales, desde los hacedores del Arte Dramático en Bogotá.

Angélica Riaño, Consejera y coordinadora del Consejo Distrital de Arte Dramático, expone que en su mesa se propone:

- Incluir en el Plan Distrital de Desarrollo la creación de un observatorio teatral permanente que pueda levantar un estado del arte y arrojar una caracterización del sector.
- Crear una mesa de diálogo con la Secretaría Distrital de Educación, para construir alianzas interinstitucionales en donde el arte sea una importante herramienta pedagógica. Esta mesa debe permitir que también se entablen alianzas transversales con las demás secretarías.
- En el tema de infraestructura, se propone construir un programa que también cobije a las personas que no tienen sala, para ello es necesario tener estrategias, por ejemplo, hay iniciativas barriales y locales que se pueden revisar.
- Plantea que es necesario emprender acciones legales en tres aspectos: el decreto 092, la contratación y la Ley del Espectáculo Público LEP, pues van en contravía de la práctica que hace el sector y desconocen la realidad. Se propone crear una mesa técnica para revisar estos aspectos.

Manifiesta que, aunque es evidente la necesidad de la formulación de una política pública del sector teatral, es necesario también tener una estrategia. El consejo se encargaría de hacer una veeduría en dos vías: sostenibilidad y ruta metodológica. Plantea que se podrían tomar como ejemplo las bases y las dimensiones que El Congreso Nacional de Teatro diseñó.

Explica que hay ciertas coyunturas que están atravesando al sector y que es necesario revisar, por ejemplo:

- El Festival Iberoamericano de Teatro y el presupuesto asignado al Teatro Julio Mario Santo Domingo desbordan los propósitos de la política pública, pues se enfocan en proyectos privados que no dialogan con el sector, y que además han demostrado pérdidas.

- Este año la navidad conmemora el bicentenario, pero el evento fue entregado a manos extranjeras en lugar de contratar artistas colombianos. Angélica considera que estas acciones deberían ser realizadas por artistas colombianos, por eso invita a un performance que se realizará frente a la comitiva de la Unesco el 9 de diciembre en el Ágora de Corferias.

- Con respecto al paro, plantea que siempre está la pregunta sobre cómo se ve el sector cultura. Explica que hay una comitiva que se realiza todos los días para abordar los diversos temas, en la que hace poco se evaluó y se hizo un análisis de la economía naranja, con organizaciones como la CCT, ACA y el presidente del Consejo Nacional de Teatro, entre otros. Sin embargo, aclara que en el paro no se van a resolver los problemas del sector, por eso ve necesaria es una organización gremial del sector teatral de Bogotá.

Mesa 3. Dignidad y condición social:

Reconocer la dignidad y condición social del artista de Bogotá.

Diego Caicedo, Contratista de la Gerencia de Arte Dramático, que apoyó a Diego Olaya, Consejero Distrital de Arte Dramático, expone las propuestas que surgieron en su mesa. Plantea que:

- Es necesario revisar la acción número 3 de este punto de la agenda, pues no es claro lo relacionado con la tarifa para el pago de artistas del arte dramático.

- Es necesario prestarle atención a la estampilla para el artista mayor.

- Es necesario revisar la ley 80 de contratación, pues no se le contrata a un artista por tiempo completo sino por un mes, dos meses, etc.

- Es necesario que existan servicios de apoyo y asesoría para artistas del sector, en los temas jurídicos, financieros y contables.

- Es indigno que el porcentaje de artistas NO seleccionados en las convocatorias, sea mayor que el de los ganadores, por eso es necesario estudiar este impacto y posibilitar otra manera de participación que permita mayor democratización e inclusión real de los artistas.

- No es digno aguantar frío en esta asamblea, pues las condiciones en las que se está realizando, en carpas y con mucho viento, son deficientes y van en contravía del propósito de este encuentro.

Diego menciona que en su mesa se propone:

- Crear un modelo alternativo integral de salud y seguridad social desde el sector solidario.
- Constituir en el sistema de participación el área del consejo de circo, para poder elevar las necesidades particulares de este sector.
- Crear una pedagogía en las universidades, academias y centros de formación artística para que los futuros artistas aprendan a dignificar y a monetizar su trabajo.
- Crear un diálogo con la ARL para riesgos específicos de circo.
- Crear un sistema de educación especial para las familias de circo tradicional.

Mesa 4.

Garantizar en igualdad de condiciones la existencia de las distintas formas de producción de arte dramático.

Paola Andrea Romero, Consejera local de Cultura- Arte Dramático de Mártires, Delegada al Consejo Distrital de Arte Dramático Manifiesta que hubo varios temas transversales que surgieron en su mesa, alrededor de los cuales se crearon algunas propuestas:

- En relación con los espacios, consideran que no hay acceso a espacios adecuados para la investigación y la creación de las diferentes expresiones escénicas; que hay muchos trámites y permisos para los espacios públicos y que no hay infraestructura para la circulación de circo.
- Expone que es evidente una desarticulación entre la oferta institucional y la realidad del sector, pues una cosa es lo que nos piden las instituciones en las convocatorias y otra es la realidad de los artistas en el territorio. Cuestiona qué tanto se está fortaleciendo el sector cuando de una beca solo hay uno o dos ganadores. Manifiesta que es necesario que existan más becas para ampliar la cobertura, y que lleguen a grupos y a iniciativas nuevas, pues parece como si siempre ganaran los mismos. Sugiere que es necesario pensarse la participación de artistas individuales, no solo de agrupaciones y organizaciones.
- Plantea que es necesario generar redes de trabajo distrital, esto es, propiciar la articulación institucional para que las instituciones defiendan los intereses de los artistas en diferentes aspectos económicos y políticos. Por ejemplo, es necesario ampliar la relación con Biblored.
- Es necesario pensarse otras formas de financiación, no solo los estímulos.
- Es necesaria una caracterización de las artes escénicas.
- Es necesario realizar más encuentros barriales y locales

- Es necesario que la formación artística también vaya a los diferentes grupos etarios, por ejemplo a la tercera edad, y que sea adecuada a las poblaciones. Propone que sería importante que la formación se ampliara a las escenotecnias.
- Es necesario que haya certificación artística.
- Se ve la necesidad de garantizar la continuidad de los procesos a través de un fortalecimiento artístico, de gestión y financiero.
- Es necesario crear la figura del gestor de público que pueda ofertar el teatro en entidades públicas y privadas.
- Finalmente, expone que la divulgación, la formación y la infraestructura son los temas más importantes que surgieron en su mesa, para que se desarrollen las diferentes expresiones en arte dramático.

OBSERVACIONES GENERALES.

Fabio Correa:

“¿Cómo concretar lo que hicimos hoy? Tiene que ser un pacto con los consejeros para que den continuidad a lo que hablamos hoy. Ustedes tienen la capacidad de convocarnos y si nos convocan asistiremos para dar continuidad a esto”

Juan Garavito:

“Hay mucho egoísmo en el medio. Debemos unirnos para lograr algo. Este es un plan de navegación para que los consejeros sigan dando continuidad a estos procesos”

Finalmente, Vanessa Reinoso, asesora misional de la Gerencia de Arte Dramático que apoya el proceso de participación, cierra la asamblea agradeciendo la participación de todos y todas, recordando que los Consejeros tomarán estas observaciones y propuestas que han sido registradas en audio y en un acta, para fortalecer la Agenda Participativa.

II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Punto # 4	El punto # 4 reúne las propuestas de todos los participantes, enunciadas por las voces de los consejeros. Remitirse a este punto específicamente.	Todos los participantes realizaron sus propuestas mediante la metodología enunciada en el punto # 3	No aplica

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
No se establecieron compromisos	-----

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentó ningún desacuerdo	-----

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

ORIGINAL CON FIRMA

Angélica Giovanna Riaño Lozano
 Coordinador(a)
 Consejo Distrital de Arte Dramático

Nathalia Contreras Álvarez
 Gerente de Arte Dramático - Idartes
 Secretaría Técnica

Revisó: Vanessa Reinoso Charry/Contratista GAD-Idartes
 Proyecto: Lylyan Rojas/Relatora